Gracias. En la lista de educación les presentamos tres espacios diferentes. Comenzamos con gestión y dirección de centros educativos, con una propuesta de la profesora Teresa Bardisa Ruiz, participación y control en las instituciones escolares. Después hablaremos de la integración de los alumnos con discapacidad en el ámbito universitario. Contaremos con la experiencia de una alumna que está terminando sus estudios en la UNED, Florentina Jordén Vara, y con el profesor Ismael Martínez Líbana, de la Universidad Complutense de Madrid, de la Universidad de Madrid.

de la Organización Nacional de Ciegos. Y ya en el último espacio de la revista nos centraremos en las propuestas europeas para orientar la educación permanente. Con la profesora de esta asignatura, María Teresa Martín González, y con Amparo Azorín Alviñana, de la Dirección General de Educación, Formación Profesional e Innovación Educativa del Ministerio de Educación. La profesora de Gestión y Dirección de Centros Educativos, Teresa Bardisa, nos presenta el primer espacio de la revista. Buenas noches. Ya sabéis que el título es Participación y Control en las Organizaciones Escolares. Pero la parte de participación yo creo que está muy trabajada ya, tanto en los artículos que os he enviado como en la investigación que os recomiendo, porque ha salido ya...

publicada por la UNED, que es Negociación y conflicto en los centros educativos no universitarios, y podéis hacerlo con el libro por dos razones, una por el tema y otra por la metodología de trabajo, que se parece mucho a la que vosotros tenéis que utilizar en este curso. Bueno, pues para hablar sobre todo de control entonces, contamos con Pedro Uruñuela, que cuando le oigáis la voz lo reconoceréis porque hay bastantes programas anteriores en los que ha intervenido, que es catedrático de enseñanza secundaria, inspector de la administración educativa en Madrid, y que ha colaborado conmigo tanto en cursos de formación de equipos directivos, o yo he colaborado con él, como en el curso de dirección escolar que tenemos para formación del profesorado, es decir, una persona con la que yo me siento muy vinculada tanto en planteamientos teóricos como metodológicos, y con una gran experiencia sobre el sistema educativo. Bueno, pues vamos a verlo. Vamos a hablar de tres temas importantes sobre control, sería el control en el aula,

el control desde el punto de vista de la dirección y el control desde el punto de vista de la inspección. Si empezamos por el aula, ¿qué es lo que nos puedes decir, Pedro, respecto al control? Buenas noches, lo primero, y agradecerte la invitación. Hombre, yo creo que se pueden decir muchas cosas y que, además, partiendo de que es un tema que en estos momentos preocupa mucho a todos los profesores, a todas las profesoras que están, sobre todo, en educación secundaria. Como bien sabes, yo siempre me he movido en el ámbito de secundaria y es lo que más conozco y, por tanto, es de lo que más voy a hablar. Entiendo que el problema del control en el aula en primaria, incluso en infantil, es muy diferente y no presenta los problemas que presenta en secundaria. Si preguntaras en estos momentos a muchos profesores, probablemente te dirían que, es la principal dificultad que tienen cuando entran en la escuela.

el aula, cómo hacerse con los alumnos, etc. Yo creo que hay una exageración. Mi experiencia de inspector dice que son muy poquitos los cursos, muy poquitos los grupos y muy pocos los miembros del profesorado que tienen problema de control en el aula, pero que sí que se está haciendo una exageración y que sí que se está utilizando, yo diría que ideológicamente este tema para otros objetivos, para otros fines como es el tirar por tierra la LOGSE, atacar la comprensividad

y atacar otros planteamientos de la educación que creíamos que ya estaban consolidados o que ya estaban alcanzados. Y digo todo esto aún sabiendo que evidentemente ha cambiado mucho las circunstancias y que el alumnado que tenemos en estos momentos no es el alumnado que teníamos hace 10 años, ni mucho menos cuando yo empecé a dar clase o cuando nosotros. Estamos estudiantes, son muy distintos, son muy diferentes. El grupo de estudiantes que nos han titulado, hay cincuenta вышunos. Una de las cosas más importantes que es el Headquarters de astu dobles éste año ustedes hicieron y como fue instructw, en este momento, canciones las muchachas recibieron, las anotan en Twitter, pues ya que les estaba diciendo hab verm citizen es al que representaban entonces, la exageración de su voz es esa. Él quien trabaja con restricciones F pourquoi r u ll es a night Vgirl llegue a DOR a hablar de eso e Oczywiście se puede evitar eso y yo este día, e míLes estoySpe masterpiece le visité le hace unas situaciones adictas. Es un artículo que alguien salió de la cabra que solo usaba 多 aceita a romar la narra y cuando

El hecho de tener alumnos y alumnas hasta los 16 años de forma obligatoria plantea nuevos retos y por lo tanto nuevos desafíos al profesorado, yo creo que por ahí se debería plantear. Pero yo siempre digo que en mi experiencia trabajo en la zona sur, es una zona que aparentemente tiene fama de ser más conflictiva que otras zonas de Madrid y sin embargo creo que son pocos los grupos, pocos los alumnos y alumnas, pocos los profesores y profesoras que tienen problemas de control en el aula. Pero está muy exagerado y muy magnificado. Pero fíjate, donde se dice que hay más conflicto en este sentido es en el primer ciclo de secundaria. Que ha estado siempre en manos de los profesores de EGB y que jamás este discurso había salido a la palestra, a la luz pública. Y en cambio ahora se insiste desde el punto de vista demasiado que justo en esa etapa que por otra parte los profesores de secundaria tradicionales no la quieren.

Quieren estar, creo, tú me corriges si me estoy equivocando, quieren estar más bien en bachillerato o quieren estar en la última fase de la secundaria. En cambio, de donde se habla sobre el conflicto es de esta etapa, precisamente. O sea, por una parte dicen, los alumnos más conflictivos son los del primer ciclo de la secundaria. Y por otra, los profesores de secundaria critican a los de 14 y 16. ¿Quiere decir que toda la etapa, entonces, se traduce como conflictiva? ¿No solo los que tienen 16 y están desmotivados, sino también los de 12 y 13? Se extiende y se generaliza desde el punto de vista intencionada e indebidamente. Es cierto que los problemas principales están en el primer ciclo y sobre todo en alumnos y alumnas de segundo de la ESO con 14 años, casi todos ellos repetidores al menos una o incluso dos veces. Pero yo creo que falta un análisis. ¿Y qué? Digamos, tú lo sabes porque lo hemos hablado muchas veces e incluso yo estoy...

trabajando en este tema como investigación. La Logshake, más en concreto la ESO, supone un cambio curricular, sin embargo, no supone un cambio en las estructuras organizativas, en la metodología y lo que es la respuesta al nuevo alumnado que llega a los institutos. Entonces, yo creo que muchos de los problemas vienen porque las estructuras organizativas de los institutos siguen siendo las antiguas, siguen siendo el esquema rígido de clase de 50 minutos, 7 horas seguidas por la mañana, con apenas descansos y con unas prácticas que no se acomodan a las características y a los problemas de chicos de 12, 13, 14 años, muchos de ellos repetidores o unos cuantos de ellos repetidores. Te voy a poner un ejemplo muy concreto. Entre clase y clase, lo dice así, el real decreto tiene que haber 5 minutos. Son los 5 minutos. Son los más conflictivos que hay.

pasillo. ¿Por qué? Pues porque son cinco minutos de nadie, el profesorado no acepta que eso sea responsabilidad y horario de trabajo suyo. En muchos centros no tiene sentido esos cinco minutos porque siguen en la misma aula y el profesor no tiene ningún problema para cambiarse de aula. Entonces, es un ejemplo de cómo no está adaptado. La célula normativa de los recreos, de no poder salir del centro, pues está en otra disfunción que ha creado muchos problemas en el centro. Y luego, pues yo creo que el fondo y lo que a todos los que estamos en las aulas nos preocupa es fundamentalmente qué cambios en la metodología, qué cambios en los planteamientos didácticos hay que hacer para dar respuesta y para poder controlar el aula. Esa es la expresión. Yo por mi experiencia te digo una cosa. Inconscientemente los profesores tendrían

Debemos atribuir a causas externas los problemas que tenemos en las aulas. Y yo creo que tenemos respuestas fáciles, no porque no tengan su base real y porque no tengan cierto grado de certidumbre, sino porque hacen que nos olvidemos de la responsabilidad propia que tenemos nosotros. Es muy fácil culpar a familias desestructuradas, que sin duda hay familias muy desestructuradas, con niños que prácticamente no están todo el día en su casa los padres y que si acaso a la noche están al cuidado de quien pueden. Es cierto que son chicos que no han sido educados con unos hábitos y unas disciplinas de estudio como pudimos estar en nuestro momento. Es cierto que están en un almacenamiento. A lo mejor en una localidad, en un barrio que socialmente está bastante deprimido, con muchos parados, con una crisis económica.

y social y de valores importante, pero eso no quita el que, de alguna manera, en el aula, si se me entiende la expresión, los dueños somos nosotros. Es decir, un profesor, una profesora con años de experiencia, como son muchos de los maestros, me cuesta mucho creer que no tiene recursos suficientes para poder controlar a este grupo de chicos, para decir, bueno, ¿qué puedo hacer yo? ¿Qué planteamientos metodológicos? ¿Cómo puedo captar su interés? ¿Cómo puedo motivarles para que, igual que les cuesta aprenderse los elementos químicos, sin embargo que saben de memoria todas las alineaciones de los equipos de fútbol de primera y segunda división, y más los del pueblo y más los de la localidad, ¿no? Entonces, no es que no tengan capacidades, es que, a lo mejor, en lo que les estamos ofreciendo, no sabemos cómo contactar y cómo entrar en ello. Y luego, pues, evidentemente, en el círculo vicioso.

que me parece que influye mucho en el control en el aula. Evidentemente un alumno que repite y que la repetición consiste en más de lo mismo, no quieres taza, pues taza y media, y que por tanto se le va a hacer las mismas asignaturas con los mismos planteamientos, los mismos métodos y muchas veces los mismos ejemplos que emplea el profesor en clase, es lógico que lo rechace, es lógico que no quiera continuar en esa línea. Por tanto estaríamos hablando de un reto profesional no abordado hasta ahora, que es una situación profesional distinta, en parte al menos, a la que es tradicional y para la que los profesores parece que en este momento no dan respuesta. Pero en fin, pasemos al segundo punto que decíamos respecto al control desde el punto de vista de la dirección escolar. Hay cambios, los alumnos seguro que han leído las notas que han salido en prensa, respecto por ejemplo a que los directores, ya no van a ser elegidos democráticamente.

sino que se va a crear el famoso cuerpo de directores de nuevo. Por cierto, quiero recordaros que este cuerpo solo existió durante cinco años, de 1965 a 1970, pese a que se hable del cuerpo de directores como si hubiera sido una

larga tradición en nuestro país. Yo no sé la capacidad de control, control en el sentido positivo del término, tampoco vamos a decir control que es de carácter punitivo, buscando lo que está mal para reprimir o castigar, sino una función importante de la dirección es controlar en cierta medida la organización y el trabajo de los profesores. Tú como inspector, ¿cómo ves estos dos puntos? Por una parte, la nueva forma de acceder a la dirección y por otra, entre las funciones que ejercen los directores, esta la de control. ¿Cómo se ejerce? Empezando por la primera pregunta, yo veo con mucho temor y mucho recelo lo que puede llamarse la nueva figura del director profesional.

y nos explica nadie concreta qué significa esto de profesional. Y veo con mucho temor la elección del director que dé al margen de la propia comunidad educativa y del propio mundo educativo y sea un director que, podemos decir, viene de fuera, en un cuerpo que es ajeno al docente, etc. Lo digo esto a partir de una experiencia mía concreta. Yo como inspector, en los dos únicos institutos en los que he tenido que nombrar director ajeno al propio centro por conflictos internos que había, la solución y los resultados obtenidos han sido justo lo contrario de lo que buscaba. He conseguido que se uniera al claustro, pero no para solucionar los problemas, sino contra el nuevo director o directora en uno de los casos y contra la propia inspección que había forzado y que había impuesto, alguien en sus palabras para que los controlaran, etc. Yo creo que...

Y enlazando un poco con lo que veíamos antes, es decir, yo creo que el profesorado hace muchas veces lo que puede, lo que mejor sabe, etc. Yo no quiero culpabilizar ni responsabilizar de esos problemas que veíamos antes como tal al profesorado, sino señalar que yo creo que un fallo evidente en el funcionamiento es la falta de reflexión y la falta de conciencia de colectivo. Y de que somos unos profesionales que todo nuestro trabajo juega un papel fundamental, la reflexión sobre la práctica, la propuesta de medidas sobre la práctica, etc. Pues con esta comunidad de profesionales que deberían ser los profesores, aunque luego somos muy individualistas, nos cuesta mucho y conforme vamos subiendo en el sistema educativo nos cuesta más. Pero evidentemente una figura de director profesional que viene de fuera no tiene ningún sentido. No tiene. Pocos beneficios y yo creo que va a tener muchos problemas.

Y porque, sobre todo porque en el fondo yo creo que subyace una cierta duda respecto de la capacidad del profesorado y respecto de la capacidad de los padres y madres y del propio alumnado. Es decir, bueno, tiene que venir alguien que sepa lo que es esto para que les meta en cintura porque ellos solos no van a poder funcionar autónomamente y tal. Yo creo que estas tesis de necesidad de grandes líderes o necesidad de vanguardia, es decir, yo creo que es una constante a lo largo de la historia. El dudar siempre de la capacidad de los grupos para autoorganizarse, para crecer, para solucionar sus propios problemas y que en el fondo subyace esta misma idea. Es decir, no nos fiamos nosotros la administración del propio profesorado, no nos fiamos de los centros, hay que traer a alguien que nos asegure que esto funcione. Lo que pasa es que entonces vamos a la segunda parte de la pregunta que me hacías y que puede controlar el director. Pues evidentemente yo creo que en estos momentos...

lo más importante de los centros cae fuera del control del director y de la dirección que es la acción didáctica que es lo que sucede en las aulas que es lo que sucede con los alumnos de hecho en la investigación que los alumnos están estudiando este año que ha hecho Jimeno Sacristán sobre las tareas de la dirección escolar se muestra que aquellas actividades que tienen más relación

con lo estrictamente pedagógico son las menos valoradas o menos consideradas como competencia de la dirección, es curioso que las demás funciones más o menos son valoradas como positivas en la acción de la dirección y esta en cambio no, o sea que lo más pedagógico, lo que da más entidad a un centro es lo que menos creen que es competencia de una dirección es lo mismo que estás diciendo con otras palabras es eso mismo lo que quiero plantear, es decir lo más significativo de la profesión es lo que queda al margen del control de la dirección porque luego en clase es el profesor o es la profesora la que está

Con sus alumnos que no entra nadie y aunque el director plante en un claustro, aunque dé papeles, haga lo que sea, al final sabes que una de dos o planteas las cosas de tal manera que el profesor como profesional esté convencido de que eso es bueno y que debe trabajar en una determinada dirección o desde fuera es imposible conseguir este cambio. En ese sentido, daría igual ser elegido que ser designado por la propia administración. Si los profesores siguen manteniendo una resistencia al trabajo colaborativo, a implicarse, a generar sentimientos de pertenencia con la organización, da igual que lo pongan por fuera que por dentro. Es más democrático en el sentido de que los alumnos eligen por fin. Efectivamente, pero que crea menos resistencias. El colega. El colega o por lo menos el director que ha sido elegido y que de alguna manera... Está respaldado por el claustro. Sé que esto nos lleva a muchos problemas. A otros que hemos analizado. Hablaríamos de lo que puede...

de ser el papel del claustro frente a otros colectivos, cómo el claustro está a su vez controlando al director y no el director controlando al claustro, todo eso completamente de acuerdo. Pero basta que lo nombren de fuera para que sea el enemigo a abatir. Es alguien, y mucho más en secundaria, en el que no hay esta tradición de un cuerpo ajeno a los centros y por lo tanto siempre ha existido la tradición de ser uno del claustro nombrado por destino. Por terna o por etc. Y de todas maneras, en los datos que yo manejo, creo que hay menos problemas en elegir director en secundaria que en primaria. Hay más problemas porque es más doméstico, se conocen más. Elegir un director en primera que en secundaria, esos son los datos que yo tengo. No sé si tú tienes otros. No, no, no. El 50 y tantos por ciento es elegido. Efectivamente. Eso es. Mientras que ahora cuando no llega el... Bueno, nos queda poco tiempo. Vamos al tercer punto que yo quería abordar, que es ahora tu papel. Mi papel concreto como inspector y controlador.

Se ríe, se ríe, pero en el fondo es controlador. Tienes muy poco tiempo, dime cómo lo ejerces. Yo creo que lo ejerzo muy mal y por lo menos profesionalmente muy insatisfecho. ¿Por qué? Pues porque el modelo que tenemos de control y el modelo que hay de inspección educativa en estos momentos en nuestro país, pues hace que el control sea un control burocrático, sea un control de lo periférico y sea un control que no va en la línea de crecimiento. ¿Por qué? Porque es el desarrollo profesional que planteaba antes. Yo soy de los que opinan y lo he puesto por escrito en algún artículo que hay una contradicción entre lo que es la gestión democrática y participativa y el control individual y mucho más cuando somos personas ajenas a los centros y muy poco vinculadas con los centros educativos más avanzados.

Yo opino que podemos entrar en contradicción entre distintas funciones que tiene la inspección y funciones que también la ley y ley orgánica otorga a los consejos escolares, por poner un ejemplo, y que ahí deberíamos hablar y reflexionar. Por otro lado, yo cada vez desconfío más de que una sola persona, sea un inspector o sea un director, tenga la visión suficiente y la capacidad

suficiente como para conocer qué es lo que está pasando en los centros, saber cómo actuar en ellos. Entonces, volvemos a lo que te comentaba antes, de alguna manera se cree que hay personas súper cualificadas, que somos superman o superwomans, que de alguna manera somos capaces. De saber y de resolver todos los temas y tener un conocimiento que se lo negamos a la propia comunidad educativa y por lo tanto incluso a los propios profesores y profesoras que dicen, hombre, ¿dónde está este merlo blanco? Yo creo que no, que los procedimientos son otros.

Y que no puedes sustraer la discusión y la reflexión colectiva y los procesos de crecimiento del propio grupo profesional. Y en este sentido yo creo que falta esa dimensión ética, el control o sirve para potenciar el grupo, para hacer crecer el grupo y para desarrollarlo profesionalmente o no hay nada que hacer. ¿Por qué nos preocupamos los inspectores? ¿Qué controlamos? Lo periférico, la cáscara, lo superficial. Controlamos los procedimientos, que se han cumplido los plazos, pero entramos muy poco en los contenidos de esos procedimientos y muy poco también en los resultados. Y te pongo un ejemplo que yo lo comento siempre. Nosotros queremos que el día 30 de octubre esté la programación anual en nuestros despachos. Ahora, ¿cómo se ha hecho esa programación? ¿Cómo se ha discutido en el claustro? ¿Ha sido participativa? ¿Se ha tenido en cuenta sugerencias del profesorado? No. No. Pues da igual. El caso es que está el día 30.

está el día 30 de octubre. ¿A qué resultados lleva esta programación? ¿Cómo es, de alguna manera, reflexionada y controlada? Es decir, todo eso queda al margen. Entonces, yo creo que en estos momentos yo entré con una gran ilusión. No, hombre, la ilusión es lo último que se pierde y pienso continuar. No, no abandono el barco, ni mucho menos, pero que sí te puedo decir que es una de las cosas en las que profesionalmente más frustración y más me he dado contra la pared, porque creo que no es del estilo de supervisión correcto y adecuado. Bien, nos quedamos con esa dimensión ética del control desde la inspección. Me parece una frase sobre la que habría que pensar. Y recordar que también tenéis un artículo de Pedro Uruñuela en la asignatura de supervisión, de manera que vais a poder utilizar la información en una asignatura y en otra. Dicho lo cual, como es la última emisión radiofónica de este año, os digo adiós y espero que tengáis éxito en el curso y en el trabajo. Buenas noches. Gracias.

Teresa Bardisa, profesora de gestión y dirección de centros educativos, y Pedro Uruñuela, catedrático en enseñanza secundaria e inspector de educación, nos han acercado a los problemas que se plantean en torno a la participación y control en las instituciones escolares. Le recordamos el título del libro al que se refería la profesora Teresa Bardisa en la presentación, disfruto de una investigación dirigida por la profesora María Luisa García de Cortázar. El libro se titula Consensos y conflictos en los centros docentes no universitarios y acaba de ser publicado por la UNED. Gracias.

Gracias. Gracias.